 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN 001
		FECHA DE APROBACIÓN 2024-01-31

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	01
Contrato No:	202401934

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	Silvia Juliana Peñaranda Yáñez		
Identificación:	1016012153		
Tipo de Contrato:	Contrato de Prestación de Servicios		
Nombre del Supervisor:	Ángelo Alberto Matera Esparragoza		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR LOS PROCEDIMIENTOS Y TRAMITES DE CONTENIDO JURÍDICO QUE SE REQUIERAN EN LA SECRETARÍA DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será hasta el (31) de diciembre de 2024, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202402288	Fecha de C.D.P.	2024 / 08 / 21
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202405240	Fecha del R.P.	2024/09/26
Valor del Contrato	Contrato Inicial	\$ 21.700.000	
	Adición 1	\$	
	Adición 2	\$	
	Adición 3	\$	
	Total	\$ 21.700.000	
Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
26 de septiembre de 2024	31 de diciembre de 2024		


1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR (\$)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN 001
		FECHA DE APROBACIÓN 2024-01-31

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		


3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor del Contrato Inicial	\$21.700.000
Adición No. 1	\$
Adición No. 2	\$
Adición No. 3	\$
Valor Total del contrato	\$21.700.000
Porcentaje del Anticipo	% \$
Porcentaje del Pago anticipado	% \$
Valor Amortizado del Anticipo	\$
Valor Ejecutado del Contrato	\$ 1.900.000
Valor por ejecutar	\$19.800.000
Valor a pagar en el presente Informe	\$1.900.000
No. Factura o Cuenta de Cobro	01

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO


4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES A UN PRIMER PAGO AL 30 DE SEPTIEMBRE de 2024. (No aplica para personas jurídicas – No establecer periodo)

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:


 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN 001
		FECHA DE APROBACIÓN 2024-01-31

Detalle de las Actividades Realizadas-


Obligación	Producto
<p>Realizar el acompañamiento de carácter jurídico en los procesos y tramites que desarrolle la secretaría de salud departamental y las subsecretarías; conforme a lo asigne el supervisor del contrato</p>	<p>Requerimientos, Respuestas, Seguimientos Despacho Secretaria de Salud, Subsecretaria de Desarrollo Administrativo.</p> <p>-Realice Notificación a juzgado oficio de resp tutela 0800-14-053-012-2024-00752 Vs Sura Eps tratamiento usuario mediante radicado 20240910008591.</p> <p>-Realice Notificación a juzgado oficio de resp tutela 0800-14-189-020-2024-00817 VIVIANA JUDITH RÍOS ULLOA VS Atlántico renovación licencia seguridad y trabajo en salud mediante radicado 20240910008641.</p> <p>-Realice Notificación a EPS y a Juzgado oficio de resp tutela 0875-84-003-001-2024-00352 YOILYS ANDREA ALTAMAR CASTAÑEDA, DANILO ANDRÉS ALTAMAR CASTAÑEDA Vs Salud Total Eps caso transporte terapias citas controles y exoneración de Pago mediante rad 20240910008711 y 20240910008721.</p> <p>-Realice Notificación a juzgado oficio de resp tutela 0800-14-189-020-2024-00814 Adler Daled Anaya Vs Mutual ser caso entrega de medicamentos mediante radicado 20240910008731.</p> <p>-Realice Notificación a juzgado oficio de resp tutela 0857-34-089-001-2024-00245 Jesús Alberto Arias Vs Secretaria de Salud Puerto Colombia Caso venezolano irregular con hernia mediante radicado 20240910008741.</p> <p>-Realice Notificación a juzgado oficio de resp tutela 0857-34-089-001-2024-00042 Juan Darío Rada Vs Policía Nacional Régimen Especial mediante radicado 20240910008781.</p> <p>-Realice Notificación a juzgado oficio de resp tutela 0857-34-089-001-2024-068 Eli Vidal de Arrieta mediante radicado 20240910008701.</p> <p>-Realice Notificación a juzgado oficio de resp 0875-84-003-001-2024-00155 Leandro Cortes Vs Construcciones Luis SV SAS Coosalud Caso Otitis Crónica Tomografía viáticos transporte mediante radicado 20240910007711.</p> <p>-Realice Notificación a juzgado oficio de resp 0875-84-003-001-2024-00296 María Gertrudis Fuenmayor Vs Secretaria</p>

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN 001
		FECHA DE APROBACIÓN 2024-01-31


	<p>Departamental Controles Terapias Exámenes mediante radicado 20240910007831.</p> <p>-Realice Notificación a juzgado oficio de resp 0875-84-003-001-2024-00555 Rafael Eduardo Rojas Vs Salud total transportes Terapias físicas de rehabilitación mediante radicado 20240910007661.</p> <p>-Realice Notificación a juzgado oficio de resp 0875-84-003-001-2024-00040 Anyela Michel Mendive Vs Dirección Sanidad Policía Nacional Rayos x Autorizaciones y exámenes mediante radicado 20240910009641.</p> <p>-Realice Notificación a juzgado Caroline Eugenia Belén Vs Gober DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, - SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL, DISTRITO EIP DE BARRANQUILLA, SECRETARÍA DE SALUD DISTRITAL DE BARRANQUILLA, HOSPITAL CAMINO BOSQUE DE MARÍA y NACION, MINISTERIO DE LAS RELACIONES EXTERIORES, COMISIÓN ASESORA PARA LA DETERMINACIÓN DE LA CONDICIÓN DE REFUGIADO (CONARE) caso dominicana refugiada controles exámenes tratamiento médico 0800-13-105-013-2024-00286 mediante radicado 20240910009451.</p> <p>-Realice Notificación a juzgado INFORME DE ACCIÓN DE TUTELA 0875-84-189-002-2024-00897 Aurora Linares Vs Soledad Sisbén mediante radicado 20240910009651.</p> <p>-Realice Notificación a juzgado INFORME DE ACCIÓN DE TUTELA 2024688 María Cárdenas Vs Salud Total audifarma Med mediante radicado 20240910008531.</p> <p>-Realice Notificación a juzgado INFORME DE ACCIÓN DE TUTELA 2024 626 Brillid Esther Álzate Vs Sura tiquetes aéreos mediante radicado 20240910008521.</p> <p>-Realice Notificación a juzgado INFORME DE ACCIÓN DE TUTELA 2024 176 Sati Islam Bashir Medicina Ginecológica Obstétrica mediante radicado 20240910008581.</p>
<p>Elaborar los documentos de carácter jurídico que se requieran dentro del área donde sea asignado por el supervisor del contrato.</p>	<p>Auditoria de Cuentas, Cobros Persuasivos, Derechos de Petición</p> <p>-Elabore oficio rad 20240920012031 SOLICITUD INFORMACION DE FACTURAS-HOSPITAL PABLO TOBON URIBE.</p> <p>-Elabore Oficio rad 202409200012371CRUCE DE</p>

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN 001
		FECHA DE APROBACIÓN 2024-01-31


	<p>CARTERA - Hospital Rosario Pumarejo de López 26-07-2024</p> <ul style="list-style-type: none"> -Elabore Oficio rad 202409200012141 Información Prioritaria Red Salud Armenia. -Elabore Oficio 202409200012431 COBRO PREJURIDICO CARTERA ESE HEQC - SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO Hospital Emiro Quintero Quiñonez Cañizales -Elabore Oficio 202409200012761 Respuesta a Cobro Persuasivo cartera SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DEL NORTE E.S.E. - Elabore Oficio rad 202409200012811 Respuesta a Correo Electrónico Red Salud Armenia. -Elabore Oficio respuesta a SOLICITUD DE CONCILIACION CIR030 Y PAGO DE SALDOS VENCIDO GOBERNACION DEL ATLANTICO FUNDACION UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS DOÑA PILAR NIT. 900.223.749. -Elabore Oficio respuesta a E.S.E. HOSPITAL REGIONAL NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS bajo radicado 20240920013591 -Elabore Oficio respuesta a Scotiabank Coosalud bajo radicado 20240920013821 -Elabore Oficio respuesta bajo radicado 20240920017231 a SOLICITUD SOPORTE DE PAGO ESE HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD convenio interadministrativo
<p>Atender y dar respuesta a las dudas de carácter jurídico que se presenten de manera previa, durante o después de la ejecución de los proyectos, planes o actividades dentro del área a la cual sea asignado por el supervisor del contrato</p>	<p>Reuniones Audiencias</p> <ul style="list-style-type: none"> -Atendí consulta caso Cesión de Derechos económicos prestadores de salud. -Atendí Notificación circular 2024070006123. -Atendí Notificación a juzgado y a EPS 0875-84-003-001-2024-00304 Christian David Molina Vs Sura Eps caso transporte terapias mediante los radicados 20240910007891 y 20240910008991. -Atendí Notificación a juzgado y a EPS tutela 0875-84-003-001-2024-00293 Luis Manuel Manotas Vs Nueva Eps caso transporte Cumplimiento de fallo mediante los radicados 20240910007621 y 20240910007651. - Atendí Notificación a juzgado y a EPS tutela 0875-84-003-

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31


	<p>001-2024-00157 Nuris Graciela García Vs Coosalud Servicios cama médica enfermera en casa mediante los radicados 20240910007881 y 20240910007891.</p> <p>- Atendí Notificación a juzgado y a EPS tutela 0875-84-003-001-2024-00572 Juan Sebastián Montes Vs Salud total transportes Terapias Medicamentos mediante los radicados 20240910007691 y 20240910007701</p> <p>- Atendí Notificación a juzgado y a EPS Tutela Caroline Eugenia Belén Vs Gober DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, - SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL, DISTRITO EIP DE BARRANQUILLA, SECRETARÍA DE SALUD DISTRITAL DE BARRANQUILLA, HOSPITAL CAMINO BOSQUE DE MARÍA y NACION, MINISTERIO DE LAS RELACIONES EXTERIORES, COMISIÓN ASESORA PARA LA DETERMINACIÓN DE LA CONDICIÓN DE REFUGIADO (CONARE) caso dominicana refugiada controles exámenes tratamiento medico 0800-13-105-013-2024-00286 mediante los radicados 20240910009681 y 20240910009691.</p> <p>- Atendí Notificación a juzgado y a EPS tutela requerimiento tutela 2024 168 Danitza Castro Vs Cajacopi transporte terapias con acompañante Tubará Subsidi mediante los radicados 20240910009001 y 20240910009011.</p> <p>- Atendí Notificación a juzgado y a EPS tutela requerimiento 2024 263 Ana Daniela Ortega Vs Coosalud cita control ortopedia entrega medicamentos terapias post quirúrgicos Baranoa Subsidi mediante los radicados 20240910009111 y 20240910009121.</p> <p>- Atendí Notificación a juzgado y a EPS tutela requerimiento 2024 262 Marisela de Jesús Blanco Vs Cajacopi silla de ruedas Baranoa Subsidi mediante los radicados 20240910009031 y 20240910009041.</p> <p>- Atendí Notificación a juzgado y a EPS tutela requerimiento 2024 314 Elías Moisés Fontalvo Vs Nueva Eps terapias mediante los radicados 20240910008421 y 20240910008411.</p> <p>- Atendí Notificación a juzgado y a EPS tutela requerimiento 2024 432 Martín Carbonell Vs Sura transporte terapias procedimientos mediante los radicados 20240910009281 y 20240910009291.</p> <p>- Atendí Notificación a juzgado y a EPS tutela 2024 329 Luis</p>
--	---

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

	<p>ángel Rodríguez Vs Nueva Eps transporte y terapias mediante los radicados 20240910009171 y 20240910009181.</p> <p>- Atendí Notificación a juzgado y a EPS tutela 2024 340 Manuel Esteban Vargas vs Nueva Eps terapias traslados mediante los radicados 20240910009191 y 20240910009201.</p> <p>- Atendí Notificación a juzgado y a EPS tutela 2024 266 Ashley Otero Vs Cajacopi cuidado domiciliario enfermería diurno 12 horas cama hospitalaria permanente mediante los radicados 20240910009211 y 20240910009221.</p>
Proyectar y sustanciar respuestas y conceptos que sean encomendados dentro de procesos de orden administrativo relacionados con los temas de la secretaría de salud conforme a lo asigne el supervisor del contrato	Orfeos, Informes Y Derechos de Petición Despacho -Proyecte Concepto Jurídico Soportes De Pago: Red Salud Armenia E.S.E. -Proyecte respuesta a Hospital Pablo Tobón Uribe. -Proyecte respuesta a SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. -Realice Notificación a juzgado INFORME DE ACCIÓN DE TUTELA 2024 245 Jesús arias Vs Secre Puerto Colombia venezolano irregular mediante radicado 20240910008741 -Realice Notificación a juzgado INFORME DE ACCIÓN DE 2024 0042 Juan David Rada Vs Policía Nacional de Colombia Régimen Especial mediante radicado 20240910008781 -Realice Notificación a juzgado INFORME DE ACCIÓN DE 2024 068 Aimara Victoria Silvera Vs General de Barranquilla tratamiento cirugía exámenes refugiada mediante radicado 20240910008701 -Realice Notificación a juzgado INFORME DE ACCIÓN DE tutela 2024 183 Eli Vidal de Arrieta Vs Sanitas Eps tomografía cita medicamentos atención domiciliaria mediante radicado 20240910008661 -Realice Notificación a juzgado INFORME DE ACCIÓN DE Tutela 2024 875 Eduardo Enrique Arteta Vs Sanitas Eps medicamentos mediante radicado 20240910008671 - Atendí Notificación a juzgado y a EPS tutela requerimiento tutela 2024 500 Jeremy Yussep Acle Vs Salud Total transporte y terapias mediante los radicados 20240910008681 y 20240910008691.

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN 001
		FECHA DE APROBACIÓN 2024-01-31

	<p>-Realice Notificación a juzgado INFORME DE ACCIÓN DE Tutela 2024 217 Gianluca Carlo Vs Sura EPS transporte cita cirugía mediante radicado 20240910008771</p> <p>-Realice Notificación a juzgado INFORME DE ACCIÓN DE Tutela 2024 166 Marcelino Junior Castro Vs Arl Sura Colpensiones atención médica Accidente Laboral mediante radicado 20240910009021</p> <p>-Realice Notificación a juzgado INFORME DE ACCIÓN DE 2024 795 Mayliz Michell Castellano Vs sura EPS comparecencia en Medellín paciente mediante radicado 20240910008801</p> <p>-Realice Notificación a Eps y a Juzgado INFORME DE ACCIÓN 2024 344 William Rafael Pizarro Vs Coosalud Eps cirugía tratamiento santo tomas Subsi tratamiento farmacológico contributivo mediante los radicados 20240910008811 y 20240910008821</p>
<p>Proyectar y revisar documentos tales como: actas, comunicaciones, circulares, reglamentos entre otros; que tengan como fin el ejercicio de las funciones y actividades misionales de la secretaría de salud y subsecretarías</p>	<p>Resolución para pago</p> <p>Proyecté Oficio solicitud de Poder caso CONVOCATORIA III MESA DE SANEAMIENTO DE CARTERA Y ACLARACIÓN DE CUENTAS -Proyecté Oficio solicitud de Soportes de Pago ante la Subsecretaria de Contabilidad Secretaria de Hacienda.</p> <p>-Revise cruce de cartera Hospital Rosario Pumarejo de López.</p> <p>-Revise cruce de cartera Hospital Emiro Quintero Quiñonez Cañizales.</p> <p>-Revise documentos cobro persuasivo SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DEL NORTE E.S.E.</p> <p>-Proyecte notificación solicitud medicamentos Baranoa Subsi mediante los radicados 20240910009801 y 20240910009811.</p> <p>-Proyecté Notificación a juzgado INFORME DE ACCIÓN DE TUTELA 0807-84-089-001-2024-00710 Jorman José Lira Vs Anna way Eps procedimientos quirúrgicos mediante radicado 20240910009751.</p> <p>- Realicé Notificación a juzgado y a EPS TUTELA 2024 142 Eduardo Hernández Vs Cajacopi caso medicamentos pruebas diagnosticas mediante los radicados 20240910008501 y 20240910008511.</p> <p>- Realicé Notificación a juzgado y a EPS 2024 318 Isaías</p>

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN 001
		FECHA DE APROBACIÓN 2024-01-31

	David Pacheco Vs Coosalud caso atención citas terapias rehabilitación parálisis cerebral mediante los radicados 20240910008431 y 20240910008441. - Realicé Notificación a juzgado y a EPS 2024 314 Elías Moisés Fontalvo Vs Nueva Eps terapias mediante los radicados 20240910008421 y 20240910008411. - Realicé Notificación a juzgado y a EPS tutela 2024 165 Hillary Sofia Caballero Vs Coosalud biopsia y tratamiento mediante los radicados 20240910008391 y 20240910008401.
Desarrollar todas aquellas subactividades que se deriven o sean necesarias para cumplir con las actividades principales y aquellas que le sean asignadas por el supervisor del contrato	Demás actividades -Desarrolle actividad de gestión documental sistema Orfeo caso Base de datos Operarios Prestadores -Desarrolle actividad de cruce información base de datos anterior con la vigente. -Desarrollé actividad de gestión documental caso radicación a 30 de septiembre de 2024 -Apoye en gestión base de datos oficina auditoria de cuentas médicas.

NOTA: *Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.*


5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

- a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- c) Verificación del pago de Estampillas
- d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
- g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Ángelo Alberto Matera Esparragoza quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

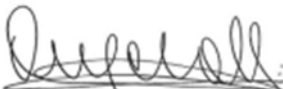
ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

<u>Número de la Cuenta de Cobro</u>	<u>Número de la Planilla</u>	<u>Fecha de Pago Planilla</u>	<u>Valor Total de la Planilla (sin intereses)</u>
01	7940015981	02 de septiembre de 2024	\$670.500
	<u>SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS</u>		\$670.500

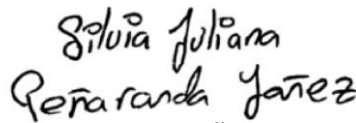
(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los **07** días del mes de **octubre** de **2024**.



ÁNGELO ALBERTO MATERA ESPARRAGOZA
FIRMA DEL SUPERVISOR
C.C.: 72.134.528



SILVIA JULIANA PEÑARANDA YÁÑEZ
FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C.: 1.016.012.153 de Bogotá

RE: USO DE FIRMA DIGITAL PARA INFORMES DE GESTIÓN

Edgardo Efraín Gómez Barros <egomez@atlantico.gov.co>

Vie 05/04/2024 13:36

Para: Angelo Matera <amatera@atlantico.gov.co>

solicitud atendida

EDGARDO E. GOMEZ BARROS
Subsecretario de Contabilidad
SECRETARÍA DE HACIENDA
GOBERNACION DEL ATLANTICO

De: Angelo Matera <amatera@atlantico.gov.co>**Enviado:** lunes, 1 de abril de 2024 15:54**Para:** Edgardo Efraín Gómez Barros <egomez@atlantico.gov.co>**Asunto:** USO DE FIRMA DIGITAL PARA INFORMES DE GESTIÓN

Doctor

EDGARDO GÓMEZ BARROS
Subsecretario de Contabilidad

Cordial saludo.

Me permito informarle que, en cumplimiento de la Circular con radicado 20210740003173 del 16 de noviembre de 2021, por medio de la cual se comunica que debe ser notificado previamente a su despacho el uso de la firma digital en los Informes de Gestión de Supervisión y/o Interventoría, la Subsecretaría de Desarrollo Administrativo notifica formalmente el uso de la firma digital en los informes mencionados anteriormente, que se encuentren bajo la supervisión del Subsecretario de Desarrollo Administrativo del Departamento del Atlántico.

Atentamente,

Angelo Matera Esparragoza
Subsecretario de Desarrollo Administrativo
Secretaría de Salud
Gobernación del Atlántico
ATLÁNTICO PARA EL MUNDO



Barranquilla, 22-03-2024

Doctor
EDGARDO GÓMEZ BARROS
Subsecretario de Contabilidad
SECRETARÍA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
egomez@atlantico.gov.co

ASUNTO: UTILIZACIÓN DE FIRMA DIGITAL EN INFORMES DE GESTIÓN (RESPUESTA A CIRCULAR 20210740003173 DEL 16-11-2021)

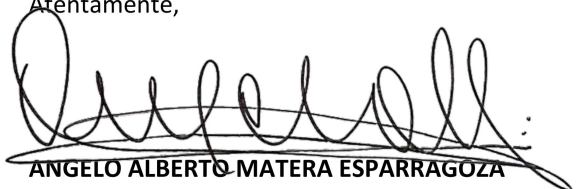
Cordial saludo.

La Subsecretaría de Desarrollo Administrativo recibió la circular con radicado 20210740003173 del 16 de noviembre de 2021, por medio de la cual el Subsecretario de Contabilidad del Departamento del Atlántico informó lo siguiente:

“Por medio de la presente nos permitimos informar que a partir de la fecha el formato de INFORME DE GESTION DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR, debe tener firma manuscrita, en caso dado que el supervisor siga con la firma digital debe informar por correo electrónico a este despacho al correo egomez@atlantico.gov.co y cargar con la respectiva cuenta como adjunto al informe (...)”.

Dado lo anterior, me permito comunicarle que la Subsecretaría de Desarrollo Administrativo del Departamento del Atlántico, continuará utilizando la firma digital¹ en los informes de gestión de Supervisión y/o Interventoría pendientes de la vigencia 2023 y los que se generarán en la presente vigencia 2024 hasta el mes de diciembre, para los contratistas cuyo supervisor sea el Subsecretario de Desarrollo Administrativo del Departamento del Atlántico.

Atentamente,



ANGELO ALBERTO MATERA ESPARRAGOZA
Subsecretario de Desarrollo Administrativo
Secretaría de Salud del Departamento del Atlántico

Orfeo: M. Escobar

¹ Ley 527 de 1999 - Artículo 28

“ARTICULO 28. ATRIBUTOS JURIDICOS DE UNA FIRMA DIGITAL. Cuando una firma digital haya sido fijada en un mensaje de datos se presume que el suscriptor de aquella tenía la intención de acreditar ese mensaje de datos y de ser vinculado con el contenido del mismo.

PARAGRAFO. El uso de una firma digital tendrá la misma fuerza y efectos que el uso de una firma manuscrita, si aquella incorpora los siguientes atributos:

1. Es única a la persona que la usa.
2. Es susceptible de ser verificada.
3. Está bajo el control exclusivo de la persona que la usa.
4. Está ligada a la información o mensaje, de tal manera que si éstos son cambiados, la firma digital es invalidada.
5. Está conforme a las reglamentaciones adoptadas por el Gobierno Nacional”.